

A VUELTA CON LAS CAMPANAS...

En la campana mayor de nuestra iglesia se lee esta inscripción:

-ET VERBUN CARO FACTUM EST ET HABITABIT IN NOBIS...

(Y el Verbo se hizo carne y acampó entre nosotros).

Como no se puede permitir que un pueblo como El Cubo-que tiene por patrona a Ntra. Sra. de la O-no tenga una referencia de la hora del "ángelus" (cuando el Verbo se hizo carne...)

desde el pasado 20 de Julio se le ha "dicho" a las campanas que "toquen y den la hora" a las

12 de mediodía todos los días (que haya luz eléctrica) para que todos, a esa hora, saludemos y felicitemos a nuestra patrona con el rezo del "ángelus".

Y la campana mayor se llamará "Ntra. Sra. de la O" y la pequeña "la soledad", otra virgen de nuestra devoción.

La campana mayor es antigua, muy pesada y de valor.



Los sacerdotes no caen del cielo con los bolsillos repletos de estrellas y la boca llena de bendiciones. Los sacerdotes nacen en una familia. Es en su familia donde han aprendido a decir "padre", "madre", "hermanos". Al principio, con sólo minúsculas. Luego, sólo luego, con mayúsculas: "Padre" (que estás en los cielos), "Madre" (de Jesús y nuestra), "Hermanos" (todos los hijos de Dios). ¡Es tan fácil comprender el amor de Dios cuando nuestros padres se han amado, cuando nuestros padres nos han amado!

La pequeña (la Soledad) dice en su inscripción: "Fundición de campanas Casa Cabrillo-metales especiales- año de 1.969".

Y las dos campanas se han puesto de acuerdo para repicar, voltear, avisar de la muerte de uno de nuestra comunidad o tocar con arrebató si se produce un fuego en nuestro término. Y todo ello y sólo...con apretar un botón...

¿Que no se oyen en la Senara?...Pues...no es por razones técnicas ni por la distancia sino por razones naturales (dirección del viento, etc...) o que las casas están herméticamente cerradas en puertas y ventanas. (Tampoco se oyen los pregones por los altavoces del castillo) Comprobado: las campanas sí que se oyen, y nítidamente, en Rollanaejo y en parcelas a más de 2 Kilómetros de distancia del pueblo.

Si quieres saber algo más de este tema...pregunta. Pero...conste que de las aportaciones para adquirir la imagen de Ntra. Sra. de la O no se ha distraído ni un solo euro para pagar lo de las campanas.

Siempre cada cosa es para lo que es y se aplica para la intención de quien da. Lo de las campanas, ya está pagado.

En pueblos próximos (La Fuente, Retortillo, Boada, Villares...) tienen este mismo sistema acoplado a sus campanas. Fue nuestro punto de referencia. (¿Te has dado cuenta que la foto que ilustra esta página y la del número anterior es "nuestra propia campana"?)

(Salamanca, 1.843-1.904)

Filántropo. Dueño de una considerable fortuna y soltero, aunque durante su juventud participó de la vida salmantina (fue vocal de la Cámara de Comercio), durante su vejez vivió en solitario, sin amistades y de espaldas a la vida de la ciudad desde su casa de la Plaza Mayor.

Si bien en algunos momentos de revueltas el pueblo le mostró su hostilidad ante su falta de generosidad, carácter retraído y misántropo, a su muerte dejó una gran fortuna de bienes y dinero para obras benéficas que se rigió -y se rige- por un patronato.

En su testamento dejó establecido que se construyese una granja agrícola en su finca de la Vega y un asilo de niños -terrenos que hoy ocupa "la Vega" junto al río Tormes- y otro para ancianos.

La decisión de la donación y la fundación fueron achacadas a la influencia de quizá su único amigo, el entonces obispo de Salamanca Jarrín y Moro.

Algunos miembros de la fundación Rodríguez Fabrés, presidida por el obispo de Salamanca, son el presidente de la Diputación, el alcalde de Salamanca y el presidente de la Audiencia.

(Del Diccionario Enciclopédico de Salamanca y su provincia)

LA GACETA REGIONAL - año 2.003

Filántropo : que se distingue por el amor a sus semejantes y por obras en bien de la comunidad.

Misántropo : persona que por su humor triste, serio y melancólico manifiesta aversión al trato humano.

HISTORIA DE NUESTRO PUEBLO:

D. Vicente Rodríguez Fabrés, dueño y señor de "LOS TRES CUARTOS" falleció en 1.904. Dejó "todo atado y bien atado" con la fundación del patronato que se constituyó en 1.914.

Hay quien recuerda haber oído q. el primer arriendo de "Los tres cuartos" por el pueblo fue en el año 1.915.

Y estos fueron los primeros firmantes o arrendatarios:

* BERNARDO HOLGADO (32 años en 1.915)	cadado con ANASTASIA MONTERO
* DOMINGO ARROYO 59	FRANCISCA NIETO
* FROILAN MORALES 41	PELAGIA MORALES
* JOSE MANUEL MONTERO 42 años	Ma CARMEN MORALES
* MANUEL MORALES 32	ELISA MORALES

Aún viven hijos y, por supuesto, nietos de estos señores.

Con el tiempo el arriendo fue para la mayoría de vecinos del pueblo (labradores) gracias al esfuerzo compartido por el obispo de Salamanca D. Julián de Diego y Garcia Alcolea, el Rector de la Universidad Don Miguel de Unamuno y Jugo y el párroco del Cubo de entonces que lo era D. Julián Ballesteros Ramos. La renta de estas tierras han ayudado a sostener la institución Rodríguez Fabrés (compleja y amplia) a la vez que favorecían a familias del pueblo.

INSISTIENDO....

Ante el error generalizado de que aplicando la Eucaristía por varios difuntos éstos reciben menos "beneficios" como si de repartir una tarta se tratara, me permito este ejemplo bien ilustrativo:

"Una madre que tiene 3, 4 ó 5 hijos no reparte su "amor" entre cada uno de ellos de modo que les corresponda un tercio, un cuarto o un quinto de "amor de madre" sino que para todos y cada uno es "todo" su amor. Es ella la que, no parte sino que "multiplica su amor en razón de los hijos que tiene para amarlos a todos y cada uno con "amor total".
Pues... así es con la EUCARISTIA : todos los Beneficios de ella son para todos y cada una de las intenciones por las que se aplica.
Y... recuerda que no se dice "decir misa" y menos, como dice ahora la televisión en boca de ciertos reporteros, "dar misa".